


Alcaldía Municipal  Secretaría de Hacienda Vijes - Valle	GESTION FINANCIERA OFICIOS	Código: PR- P11
		Versión: 03
		Fecha de Aprobación: 25/05/2015
		Página: 1 de 1

INFORME DE SUPERVISIÓN
Municipio de Vijes – Valle del Cauca
Contrato: MV-PSP-035-2026
Supervisión: Secretaría de Hacienda
Período evaluado: mayo de 2026
Contratista: Fredy Marquez Orozco

Objeto de supervisión

La supervisión realizada tuvo como finalidad verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales derivadas del contrato MV-PSP-035-2026, orientado a la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en la asesoría y asistencia para el diagnóstico integral del estado del catastro en zona urbana y rural del Municipio de Vijes, Valle del Cauca.


Actividades verificadas

Durante el período evaluado, se evidenció el desarrollo de actividades técnicas enfocadas en la recopilación, depuración y análisis de la información catastral del municipio. Entre las acciones verificadas se encuentran la solicitud y revisión de resoluciones de mutaciones catastrales correspondientes a los años 2022, 2023 y 2024, así como el cruce de dicha información con los hallazgos del diagnóstico 2025 y las verificaciones realizadas en campo.

Asimismo, se constató la organización de bases de datos, la eliminación de duplicados, la validación de coincidencias y la consolidación de insumos técnicos necesarios para la identificación de inconsistencias en la asignación de usos del suelo.

Avances evidenciados

Como resultado de la ejecución contractual durante el mes de mayo, se identificaron avances significativos en la consolidación del diagnóstico catastral. Se estableció una base depurada con registros validados, permitiendo identificar **36 predios** con

Alcaldía Municipal  Secretaría de Hacienda Vijes - Valle	GESTION FINANCIERA OFICIOS	Código: PR- P11
		Versión: 03
		Fecha de Aprobación: 25/05/2015
		Página: 1 de 1

asignación incorrecta de uso y **1.124 predios** que requieren ajuste de uso, asociados al cambio de categorías **R, S y Q** a **A**, correspondientes a suelo residencial habitacional.

De igual forma, se evidenció un avance técnico en la articulación con ArqTax y con el profesional Juan Carlos Saldarriaga, lo cual permitió fortalecer la precisión de los hallazgos y priorizar las correcciones requeridas sobre la base catastral municipal.

Verificación de cumplimiento

De acuerdo con lo revisado, las actividades ejecutadas se encuentran alineadas con el objeto contractual y muestran cumplimiento parcial y progresivo de los entregables esperados para el período. La información consolidada fue depurada, validada y estructurada de manera útil para continuar con los procesos de actualización catastral y gestión de ajustes técnicos.


Se observa que el contratista adelantó las labores con criterio técnico, orden documental y seguimiento metodológico, lo que permitió avanzar de forma satisfactoria en el diagnóstico integral del catastro municipal.

Concepto de supervisión

Con base en la revisión de las actividades desarrolladas durante el período mayo de 2026, se conceptúa que el contratista **cumplió satisfactoriamente** con las tareas ejecutadas, aportando insumos técnicos relevantes para la actualización y depuración de la base catastral del Municipio de Vijes.

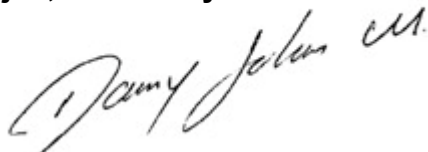
Se recomienda dar continuidad al proceso de cruce y ajuste de la información, así como mantener la articulación con las entidades y profesionales involucrados, a fin de asegurar la consistencia y actualización permanente de la base catastral.

Observación final

Alcaldía Municipal  Secretaría de Hacienda Vijes - Valle	GESTION FINANCIERA OFICIOS	Código: PR- P11
		Versión: 03
		Fecha de Aprobación: 25/05/2015
		Página: 1 de 1

La supervisión deja constancia de que los avances obtenidos durante el período constituyen una base sólida para las etapas siguientes del proyecto, contribuyendo al fortalecimiento técnico y a la mejora de la información catastral municipal.

Vijes, 14 de mayo de 2026



Dr. Danny Johan Mejía Marulanda.
secretario de Hacienda Municipal.
Supervisor del Contrato MV-PSP-035-2026